



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**PEDRO**  
DIPUTADO FEDERAL  
SAN NICOLÁS

**2**

**SEGUNDO INFORME**  
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
LXV LEGISLATURA

## Amigas y Amigos

Nos encontramos en un momento crítico, nuestra democracia está en riesgo y no debemos permitir que nuestro país sea gobernado por una dictadura al servicio de una sola persona.

México necesita poderes libres y autónomos que cumplan con sus funciones de manera independiente y sin presiones. Mucho nos ha costado construir instituciones democráticas, para retroceder por los caprichos de los intereses de uno.

A pesar de que este segundo año legislativo ha sido muy complicado, en el PAN hemos trabajado firmemente con el objetivo de corregir las malas políticas del actual gobierno y de seguir siendo la voz de todas aquellas personas que buscan una alternativa efectiva de gobierno.

Por ello pongo en tus manos este 2º Informe de Actividades, para que conozcas un poco más del trabajo realizado en esta LXV legislatura Federal.

## **PEDRO SALGADO ALMAGUER** **DIPUTADO FEDERAL**



# PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL 2º AÑO

PAN

**PEDRO**  
DIPUTADO FEDERAL  
SAN NICOLÁS

En agosto del 2022, las diputadas y diputados del PAN llevamos a cabo nuestra 3ª reunión plenaria, donde presentamos una Agenda Legislativa basada en 2 ejes temáticos:

- La recuperación económica
- El combate a la inseguridad



## IV INFORME DE GOBIERNO PRESIDENCIAL

En el marco de la rendición de cuentas que establece nuestra Constitución, el diputado Santiago Creel, en su calidad de presidente del Congreso recibió el 4o Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo Federal.

### PAQUETE FISCAL

El 27 de septiembre del 2022, durante la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, los integrantes del GPPAN nos pronunciamos en contra del paquete fiscal 2023 carente de incentivos y con un inadecuado manejo de la deuda e inflación, entre muchas cosas más.



## ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Acción Nacional votó a favor de los siguientes Acuerdos:

- Una agenda para impulsar temas de igualdad de género, fortalecimiento del medio ambiente, cambio climático, desarrollo sostenible y derechos humanos.
- Potenciar las acciones legales contra quien comercialice armas de forma ilícita.
- Beneplácito al Congreso de Estados Unidos de América, por la promulgación de la Ley Bipartidista de Comunidades más Seguras.
- Designar al Comité Técnico de Evaluación y convocatoria de elección de Consejeras y Consejeros del INE.



## SESIONES REALIZADAS EN EL 1ER PERIODO DEL 2° AÑO LEGISLATIVO

En este periodo se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

TIPO DE SESIÓN	NO. DE SESIONES	TEMA
Sesión de Congreso General	1	Se declaró formalmente instalado el Segundo Periodo Ordinario del Año I.
Sesiones Solemnes	3	<ol style="list-style-type: none"> <li>112 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.</li> <li>Día Internacional para Eliminar la Violencia Contra la Mujer.</li> <li>Para develar la inscripción con letras de oro en el Muro De Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados los nombres de: Felipe De Jesús Ángeles Ramírez y Gilberto Bosques Saldívar.</li> </ol>
Sesiones Ordinarias	34	Diversos temas (todas las sesiones se llevaron a cabo en modalidad semipresencial, excepto 6 de ellas fueron presenciales).



SESIONES PRESENCIALES		
NO.	FECHA	TEMA DE LA SESIÓN
1.	1° de septiembre	Sesión de Congreso General.
2.	14 de septiembre	Discusión en materia de Guardia Nacional.
3.	12 de octubre	Se realizaron 2 sesiones para debatir diversas reformas constitucionales.
4.	12 de octubre	
5.	6 de diciembre	Discusión de la reforma constitucional en materia electoral.
6.	13 de diciembre	Ratificación de diversos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





## ESTADÍSTICO GPPAN

Instrumentos legislativos presentados en este periodo:

ASUNTO	NO. DE ASUNTOS PRESENTADOS
Iniciativas	138
Puntos de Acuerdo	125

## DICTÁMENES

TIPO DE DICTAMEN	CANTIDAD
Nueva Ley	3
Reformas Constitucionales	7
Reformas a Leyes existentes	92
Decretos	3

## TEMAS DE ALGUNOS DICTÁMENES QUE VOTÓ EL PAN A FAVOR ✓

OBJETIVO DEL DICTAMEN	
✓	Ampliar la vigilancia de enfermedades no transmisibles.
✓	Catalogar el uso de sustancias corrosivas o tóxicas como violencia física.
✓	Fortalecer la protección del patrimonio de los pueblos y comunidades indígenas, a través del Indautor.
✓	Impulsar acciones para fomentar la crianza positiva y crecimiento saludable de las niñas, niños y adolescentes.
✓	Facultar al Ejecutivo a promover inclusión y no discriminación de personas con discapacidad.
✓	Trabajo digno para personas que padecen alguna discapacidad.
✓	Desarrollo empresarial, industrial y comercial en favor del empoderamiento igualitario, igualdad de condiciones.
✓	Mejorar las estrategias de combate y mitigación de las desapariciones forzadas.
✓	Promover una alimentación nutritiva y de calidad para la niñez, a fin de disminuir el alto nivel de obesidad en la población infantil y adolescente.
✓	Mayores derechos a mujeres trabajadoras embarazadas.
✓	Fortalecer el marco normativo del CONACYT en materia de transparencia.
✓	Implementar un horario estándar, eliminando el horario de verano con excepción de estados fronterizos.
✓	Garantizar vivienda adecuada a toda persona.
✓	Multas a los partidos políticos, para que la autoridad electoral no pueda reducir y/o retener más del 25% de la ministración mensual del financiamiento público ordinario que les corresponda a los partidos políticos.
✓	Visibilidad de símbolos estatales, a fin de impulsar el reconocimiento de los símbolos locales de cada entidad federativa.
✓	Prohibición definitiva de la venta de comida chatarra en las escuelas de todo el país.



OBJETIVO DEL DICTAMEN	
✓	Fortalecer las herramientas para las instituciones de procuración e impartición de justicia para prevenir y erradicar el feminicidio.
✓	Ampliación derechos para las personas adultas mayores en materia de servicios de salud, trabajo digno e inclusión en la innovación tecnológica.
✓	Salvaguardar la salud de turistas para de brindarles seguridad.
✓	Derechos para trabajadoras del hogar.
✓	Trabajo en los centros penitenciarios y de reinserción social.
✓	Garantizar a la población marginada el acceso a la salud.
✓	Cuidados paliativos y tratamiento del dolor, a fin de mejorar la calidad de vida del paciente.
✓	Derechos de mujeres con hijas e hijos en centros penitenciarios, para que las mujeres privadas de su libertad tengan el derecho de conservar la guardia y custodia de su hija o hijo menor de tres años.
✓	Regular los estacionamientos públicos, para que cumplan con las normas adecuadas, como seguridad y cobro adecuado.
✓	Optimizar el manejo integral del recurso hídrico del subsuelo.
✓	Garantizar el derecho a la seguridad a personas con discapacidad y grupos vulnerables.
✓	Atención del trastorno del espectro autista.
✓	Alerta de violencia de género.
✓	Fortalecer la participación de las mujeres en la economía social.
✓	Prevenir la violencia escolar
✓	Considerar como violencia en el ámbito familiar, la que se genere en el noviazgo.
✓	Pensión por orfandad.
✓	Vacaciones dignas, para fortalecer los derechos de las y los trabajadores mexicanos.
✓	Medidas para prevenir, detectar y atender enfermedades no transmisibles en niñas y niños



## ALGUNOS DICTÁMENES QUE VOTÓ EL PAN EN CONTRA X

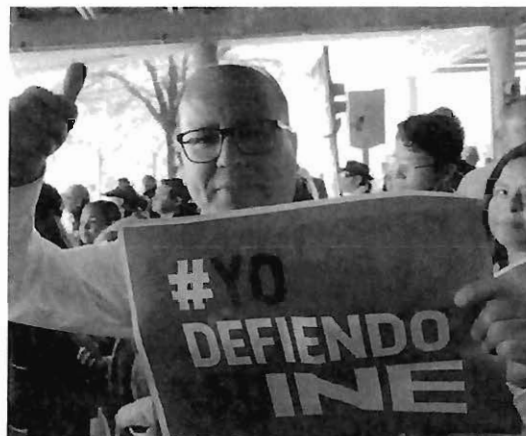
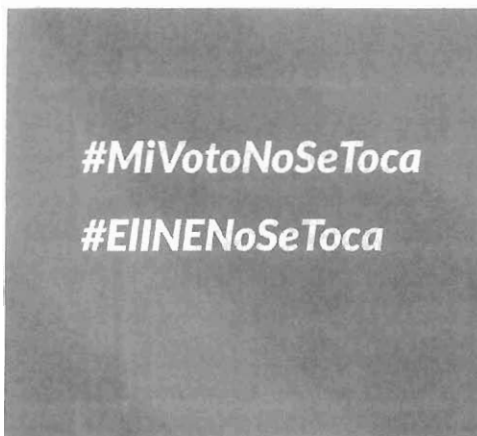
	TEMA DEL DICTAMEN	MOTIVO DEL VOTO EN CONTRA
X	Guardia Nacional en manos de la SEDENA	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se respetó el proceso legislativo.</li> <li>Fue aprobada de manera 'fast-track'.</li> <li>Se trató de evitar que el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional queda a cargo de la SEDENA.</li> </ul>
X	Ampliar la temporalidad de la militarización de la seguridad pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lo que se pretende es prolongar el periodo en el que podrían participar las Fuerzas Armadas en cuestiones de seguridad pública de manera injustificada y sin garantizar el cumplimiento de los parámetros que se deben seguir.</li> </ul>
X	Disminución de recursos al INE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se atenta contra la democracia de México y del INE.</li> <li>Se quiere tomar el control de los organismos autónomos.</li> </ul>
X	Ley Federal de Derechos	<p>Encarece los insumos esenciales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El espectro radioeléctrico;</li> <li>Los derechos mineros;</li> <li>Los derechos por conectividad, y</li> <li>La operación móvil.</li> </ul>



TEMA DEL DICTAMEN		MOTIVO DEL VOTO EN CONTRA
X	Ley de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obedeció más a tintes ideológicos que técnicos.</li> <li>Se planteó el aumento a la deuda del país para el año 2023.</li> </ul>
X	Presupuesto de Egresos de la Federación (2023)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuso la reducción de recursos a los órganos autónomos, <b>NO</b> atendió las prioridades de las familias, <b>NO</b> se apoyó a las mujeres, <b>NO</b> combatió las brechas de desigualdad que existen entre hombres y mujeres; <b>NO</b> apoyó al sector productivo, no resolvió la falta de crecimiento económico, NI la inseguridad, entre otras cosas.</li> <li><b>NO</b> estuvo a la altura de los problemas que enfrenta México.</li> </ul>
X	Fondo de Estabilización	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NO</b> buscaba el bienestar de la nación, sino privilegiar los proyectos faraónicos del Presidente.</li> </ul>
X	Reformas constitucionales en materia electoral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se desechó la iniciativa del Presidente en materia electoral, porque <b>NO HAY VOLUNTAD</b> para hacer un producto en conjunto que beneficie realmente al país.</li> </ul>
X	Cuenta Pública 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estaba llena de irregularidades en el ejercicio del gasto público, la deuda pública únicamente ha X crecido y no se ha planteado una adecuada estrategia para su control.</li> </ul>
X	Ratificación de nombramientos de la SHCP	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NO</b> cumplen con el perfil adecuado.</li> </ul>

## AGENDA POLÍTICA

El pasado 13 de noviembre participamos en la MARCHA CIUDADANA en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y en PROTESTA contra el “Plan B” de la reforma electoral que impulsó el presidente, la cual se replicó en todos los estados de la República Mexicana y FUE TODO UN ÉXITO.



***#EnDefensaPermanenteDeLaDemocracia***



**EL 2° PERIODO  
ORDINARIO  
DEL 2° AÑO**

PAN

**PEDRO**  
DIPUTADO FEDERAL  
SAN NICOLÁS

Desde el inicio de este **2do periodo de trabajo**, el grupo mayoritario en la Cámara se concentró en **BLOQUEAR** proyectos importantes presentados por la oposición como lo son: el seguro de desempleo, la deducción de colegiaturas en el caso de estudios profesionales, medicinas y tratamientos para niñas y niños con cáncer, el seguro popular, las estancias infantiles, la propuesta del plan de emergencia contra la inflación, entre otros temas relevantes que hubieran podido beneficiar a los ciudadanos.

Es lamentable que los diputados del grupo mayoritario se hayan mantenido en una **postura de sometimiento**, lo cual se vio reflejado con la infinidad de albazos legislativos aprobados sin previo análisis ni discusión.

A pesar de esta complicada situación, los diputados de Acción Nacional formamos parte de un importante **CONTRAPESO EN EL LEGISLATIVO**, y con gran satisfacción logramos **IMPEDIR** hasta el último momento reformas que hubieran ocasionado un retroceso para nuestro país.





## EN ESTE 2º PERIODO, EN EL PAN ENFOCAMOS NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- Apoyo a la economía familiar integrado por 5 subtemas:
  1. Mitigar la inflación;
  2. Incentivos para vehículos eléctricos;
  3. Lealtad en seguros de gastos médicos mayores;
  4. Hipoteca inversa, y
  5. Obsolescencia programada.



- Seguridad y Estado de Derecho, integrado por los siguientes subtemas:

✓ Seguridad de niñas, niños y adolescentes;	✓ Responsabilidad penal de personas jurídicas;
✓ Prevención de la violencia y la delincuencia;	✓ Derechos laborales de integrantes de instituciones de seguridad pública;
✓ Hacer valer el Estado de derecho;	✓ Profundización de los principios rectores del sistema acusatorio;
✓ Consejo de evaluación de los cuerpos de seguridad;	✓ Combate a la delincuencia organizada;
✓ Sistema nacional de seguridad pública;	✓ Nombramientos en el poder judicial;
✓ Desaparición forzada de personas;	✓ Plazos de resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y
✓ Justicia con perspectiva de género;	✓ Regular las reservas de información cuando las obras se realicen por dependencias de las fuerzas armadas.
✓ Desgravar ingresos por reparación integral del daño;	



## INSTALACIÓN Y APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO

El 1º de febrero del año 2023, el presidente Santiago Creel, declaró formalmente la apertura del 2º Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año.



## PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INE

- La Cámara de Diputados convocó y seleccionó a personas que integraron un Comité Técnico de Evaluación encargado de desarrollar las etapas contempladas para la valoración de perfiles y al final presentar propuestas de quintetas por cada uno de los cargos vacantes;
- El proceso se llevó a cabo en 4 etapas:
  1. La revisión del cumplimiento de requisitos;
  2. La evaluación de conocimientos a través de un examen;
  3. Se evaluó la idoneidad de perfiles, y
  4. Las entrevistas a los mejor calificados.



- Tras recibir las propuestas de quintetas, la Cámara de Diputados no logró consenso y la selección se hizo a través del método de insaculación (mediante tómbola).

\*El proceso de selección **ESTUVO VICIADO** desde la integración del Comité Técnico hasta la selección de los 4 Consejeros, ya que más de uno se encuentra relacionado con el partido de Morena, lo cual **NO GARANTIZA** la transparencia que exigía el proceso.

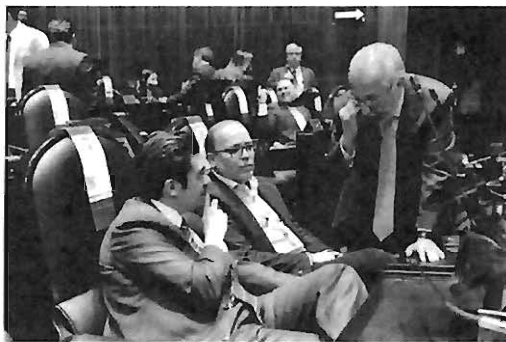


## SESIONES

Se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

TIPO DE SESIÓN	NO. DE SESIONES	TEMA
Sesión de Congreso General	1	Se declara formalmente instalado el Segundo Periodo Ordinario del Año II.
Sesiones Solemnes	3	El 110 aniversario del Ejército Mexicano. El Día Internacional de la Lengua Materna. El Día Internacional de la Mujer.
Sesiones Ordinarias	30	Diversos temas

Las sesiones se realizaron en modalidad semipresencial.



## ESTADÍSTICO GPPAN

### INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS PRESENTADOS

ASUNTO	PRESENTADAS
<i>Iniciativas</i>	122
<i>Puntos de Acuerdo</i>	124

### DICTÁMENES

TIPO DE DICTAMEN	CANTIDAD
Nueva Ley	4
Reformas Constitucionales	5
Reformas a Leyes existentes	98
Decretos	11

## TEMAS DE ALGUNOS DICTÁMENES QUE VOTÓ EL PAN A FAVOR

TEMA DEL DICTAMEN	
✓	Cero discriminaciones hacia jóvenes, eliminando y reduciendo las desigualdades de género socioculturales y económicas.
✓	Fomentar la participación de la niñez, brindando certeza y continuidad a la formulación de políticas públicas en materia de la niñez.
✓	Se armonizan los Derechos de las Personas Adultas Mayores en materia de pensiones, para que personas adultas mayores indígenas y afroamericanas tengan derecho a recibir una pensión no contributiva.
✓	Recuperar y reasignar vivienda abandonada estableciendo estrategias y acciones para prevenir su abandono, recuperación y reasignación.
✓	Incluir a mujeres en espacios de toma de decisiones cumpliendo con el principio de género.





<b>TEMA DEL DICTAMEN</b>	
✓	Iniciativas Constitucionales deberán presentarse de forma autónoma y por separado.
✓	Acceso a la vivienda en comunidades indígenas y afromexicanas, con un enfoque intercultural y con base en el respeto a los derechos a definir sus prioridades.
✓	Garantizar derechos financieros de las personas adultas mayores, para asegurar su inclusión económica.
✓	Derecho a la vivienda a trabajadores independientes, para que obtengan un crédito barato y acorde a sus ingresos.
✓	Promover la instalación de ventanillas únicas en los tres niveles de gobierno, para que se brinde servicio a los adultos mayores.
✓	Se generarán políticas, programas proyectos y acciones para que personas ciegas o con algún tipo de discapacidad visual, tengan acceso a libros en Braille.
✓	Protección de las niñas, niños y adolescentes en los centros educativos, para prevenir, atender y canalizar los casos de violencia sexual.
✓	Establecer una Política Nacional en materia de igualdad, a fin de que haya misma remuneración para mujeres y hombres.
✓	Atención expedita a víctimas de violencia por medios digitales.



<b>TEMA DEL DICTAMEN</b>	
✓	El servidor público que asedie reiteradamente a personas de cualquier sexo, valiéndose de su empleo, cargo o comisión, incurrirá en acoso sexual.
✓	Se incrementa la sanción por el delito de violencia familiar, ya sea en contra de personas adultas mayores, mujeres embarazadas o personas con discapacidad.
✓	Incorporación de la violencia vicaria en la ley.
✓	Se incorpora como delito contra la vida y la integridad corporal a las lesiones con ácido.
✓	Serán obligaciones de los patrones fomentar la igualdad sustantiva, mediante el pago y salario igual, sin discriminación por género.
✓	Se reforma el Código Penal Federal en materia de abigeato, para que se sancione con años de prisión el destazamiento, traslado, tráfico, posesión de ganado, sin el consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo.
✓	Se sancionará con años de prisión al servidor público que entorpezca la justicia en caso de feminicidio.
✓	Atención preferente e inmediata a niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores.
✓	Seguridad jurídica para quien compre un inmueble, a fin de que los municipios prevengan y eviten la venta de inmuebles que no cuenten con los permisos correspondientes.
✓	Apoyo nutricional en períodos de gestación y neonatal de las trabajadoras derechohabientes.
✓	La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Guardia Nacional podrá retirar vehículos en circulación cuando no cumplan con las condiciones de seguridad.
✓	Incluir a la activación física como objetivo del Sistema Nacional de Salud, para que se desarrollen programas y actividades en los centros escolares de educación básica.
✓	Se declara el 7 de agosto como "Día Nacional del Pequeño Comerciante", para reconocer el trabajo de los pequeños comerciantes.

<b>TEMA DEL DICTAMEN</b>	
✓	Para que los sistemas educativos y generación de profesionistas dominen en las habilidades y conocimientos acordes a las nuevas necesidades tecnológicas.
✓	A fin de que el Ejecutivo Federal con la participación de los gobiernos de las entidades federativas, municipios, sector social y privados contemplen acciones para procurar la seguridad alimentaria y su estabilidad en el ámbito rural.
✓	A través de las autoridades sanitarias e instituciones públicas de salud se deberá diferenciar y atender el diagnóstico de los tipos de diabetes.
✓	Fortalecer programas de educación e investigación artística y cultural a través de acciones que promuevan la formación de audiencias y programas de este tipo.
✓	La educación inicial es un derecho de la niñez, se estableció que todas las personas deberán cursar la educación inicial, la cual se brinda a los menores de seis años.
✓	Se legisló a favor de promover el acceso a libros digitales y establecer un precio único.
✓	Se suspenden derechos para ocupar cargo público o de elección popular a violentadores en cualquiera de sus modalidades y será declarado como persona deudora alimentaria morosa.
✓	Prisión preventiva oficiosa por el tráfico ilegal de armas de fuego, a fin de combatir la delincuencia.
✓	Trato digno a animales, facultando al Congreso de la Unión para expedir leyes que establezcan la concurrencia en materia de bienestar y trato digno.



TEMA DEL DICTAMEN	
✓	Se reduce edad para ocupar un cargo público; en el caso de diputado federal de 21 a 18 años y para secretario de estado de 30 a 25 años.
✓	Se aprobó actualizar las tablas de enfermedades de trabajo y de valuación de incapacidades, a fin de fortalecer protección de personas trabajadoras.
✓	Se incorpora la Igualdad sustantiva, para garantizar que los recursos públicos se destinen de manera equitativa a programas y proyectos que beneficien a las mujeres y promuevan la igualdad de género.
✓	Para que madres y padres que sean trabajadores asegurados que tengan hijos con alguna enfermedad terminal, puedan gozar de una licencia por cuidados médicos.
✓	Sólo médicos con título o cédulas de especialización expedidos y registrados por las autoridades educativas competentes, podrán realizar cirugía estética.
✓	Se regulan los Centros de Justicia para las Mujeres, a fin de que se diseñe y actualice el Modelo de Gestión Operativa.
✓	Actualización en los mecanismos para el otorgamiento de créditos de vivienda.
✓	Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, para homologar los procedimientos a nivel nacional garantizando el apego a los derechos humanos.
✓	Se actualiza el marco legislativo en materia de tala ilegal, a fin de actualizar y aumentar las sanciones para quien realice conductas en contra de áreas naturales protegidas y/o cambie el uso de suelo forestal.
✓	Fortalecer la seguridad de los usuarios de servicios financieros, para prohibir a las instituciones de crédito solicitar acceso a la información privada.



## ALGUNOS DICTÁMENES QUE VOTÓ EL PAN EN CONTRA X / EN ABSTENCIÓN

	ASUNTO	MOTIVO DEL VOTO EN CONTRA
X	Se expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano	No garantiza el uso correcto del transporte aéreo y operación de aeropuertos civiles.
X	Ley General de Operación de los Registros Civiles	El Congreso de la Unión no tiene facultades para establecer la estructura organizacional de los registros civiles estatales.
X	Reformas en materia de concesiones para minería y agua	Por los vicios del proceso legislativo y porque las asignaciones mineras podrán ser otorgadas a entidades paraestatales de la Administración Pública Federal por una vigencia indefinida y sin sujetarse a concurso.
X	Reformas en materia de precursores químicos	No dan solución al uso ilegal y tránsito del fentanilo.
X	Eliminación del INSABI	No se respetó el proceso legislativo y el INSABI nunca solventó las necesidades básicas en materia de salud.



	ASUNTO	MOTIVO DEL VOTO EN CONTRA
X	Vías Generales de Comunicación, Reglamentaria del Servicio Ferroviario y Federal de las Entidades Federativas	Se aprobó sin análisis y sin cumplir con el proceso de discusión.
X	Reforma a la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo	Pretenden que los recursos se destinen a un fideicomiso opaco, sin destino, ni estructura clara.
X	Se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Se incrementa de la cartera vencida de Financiera Nacional.
X	La expedición de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.	Se impone una ley centralizadora, excluyente y atenta contra el desarrollo científico del país, así como limita la libertad de la investigación.
X	La Secretaría de la Función Pública como ejecutora y fiscalizadora de recursos públicos	Las propuestas son una deformación y no una transformación para bien del pueblo.



## COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL

Con la finalidad de lograr un crecimiento y bienestar de las familias mexicanas, a través de esta comisión tratamos de fortalecer al sector de la economía y social y el cooperativismo, como bases fundamentales para el desarrollo ECONÓMICO Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS.

Es por ello que en este periodo legislativo se realizaron las siguientes actividades:

EVENTO	ORGANISMOS PARTICIPANTES
1a Pasantía de trabajo con los estados de Querétaro y Guanajuato, organizada por la Confederación de Cooperativas de Ahorro y préstamo de México (CONCAMEX)	Reunión y visitas a diversas cooperativas de cajas de ahorro y préstamo como: UNISAP, FEDESOC, ALIANZA E INTEGRADORA CENTRAL, CAJA POLOTITLAN, FLORENCIO ROSAS, CAJA POPULAR MEXICANA, CAJA LA MERCED, CAJA ARBOLEDAS Y APASEO EL ALTO.
2a Pasantía de trabajo al estado de Oaxaca, organizado por la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México	Reunión y visitas a diversas cooperativas de cajas de ahorro y préstamo como: COOPERATIVA YOLOMECATL, CAJA SOLIDARIA LACHO, ACREIMEX, POLOTITLÁN Y FLORENCIO ROSAS.
3a Pasantía de trabajo a los estados de Michoacán y Guadalajara, organizada por la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (CONCAMEX)	Reunión y visitas a diversas cooperativas de cajas de ahorro y préstamo como: CAJA MARAVATIO, AHUALULCO Y CAJA TLAJOMULCO.



## COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Como Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, participé en las siguientes reuniones de la Comisión:

FECHA	EVENTO	TEMAS A TRATAR
18 de octubre de 2022	Primera Reunión Ordinaria del 2do. Año Legislativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Anual de Trabajo de la Comisión.</li> <li>Dictamen de la Ley Federal de Derechos.</li> <li>Dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023.</li> </ul>
29 de noviembre de 2022	Segunda Reunión Ordinaria del 2do. Año Legislativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dictamen de la moneda conmemorativa del Bicentenario de la incorporación de Chiapas a México por voluntad libre y soberana de su pueblo.</li> <li>Dictamen de la Ley de Coordinación Fiscal.</li> <li>Dictamen de la Ley Aduanera.</li> </ul>





FECHA	EVENTO	TEMAS A TRATAR
16 de diciembre de 2023	Primera Reunión Extraordinaria del 2do. Año Legislativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión de trabajo para los nombramientos de los ciudadanos: Antonio Martínez Dagnino, como Jefe del Servicio de Administración Tributaria; Armando Ramírez Sánchez, como Administrador General de Grandes Contribuyentes, Gari Gevijoar Flores Hernández González, como Administrador General de Recaudación y Ricardo Carrasco Varona como Administrador General Jurídico, todos del servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</li> </ul>
2 de marzo de 2023	Tercera Reunión Ordinaria del 2do. Año Legislativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer informe semestral de actividades del segundo año de la LXV Legislatura.</li> <li>Dictamen que abroga la Ley para la depuración y liquidación de cuentas de la Hacienda Pública Federal.</li> <li>Dictamen de la Ley de Coordinación Fiscal.</li> <li>Dictamen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</li> <li>Dictamen para emitir la moneda conmemorativa con motivo de la celebración de los 500 años de la Fundación de la primera Villa de Colima.</li> <li>Dictamen para fijar las características de una moneda conmemorativa del centenario luctuoso de Francisco Villa.</li> </ul>
28 de marzo de 2023	Cuarta Reunión Ordinaria del 2do. Año Legislativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dictamen para establecer las características de una moneda conmemorativa al Bicentenario del heroico Colegio Militar.</li> <li>Dictamen para establecer las características de una moneda conmemorativa de los doscientos años de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.</li> <li>Dictamen de la ley de instituciones de crédito. (tema: combate a los llamados "montadeudas".</li> </ul>

FECHA	EVENTO	TEMAS A TRATAR
25 de abril de 2023	Reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; y de Ganadería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictamen para extinguir el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica".</li> </ul>
28 de junio de 2023	Sexta Reunión Ordinaria del 2do. Año Legislativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictamen para reformar la Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; La Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior; la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; la Ley Orgánica de Nacional Financiera; y la Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada.</li> </ul>



## RECORRIDOS REALIZADOS

Con la finalidad de mantener el contacto y comunicación directa con la ciudadanía, hemos realizado diferentes recorridos, a fin de conocer sus necesidades y opiniones:

### **DIA DEL NIÑO**

21 Abril - Col. Villa Luz

24 Abril - Col. Constituyentes De Querétaro 4to Sector

### **DIA DE LAS MADRES**

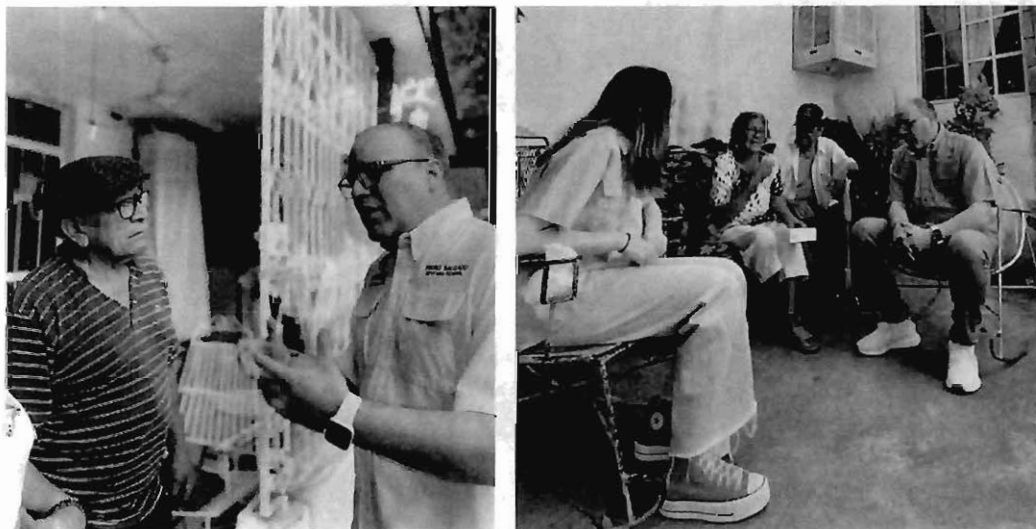
2 Mayo - Col. Ciudad Ideal

4 Mayo - Col. Las Puentes 11vo

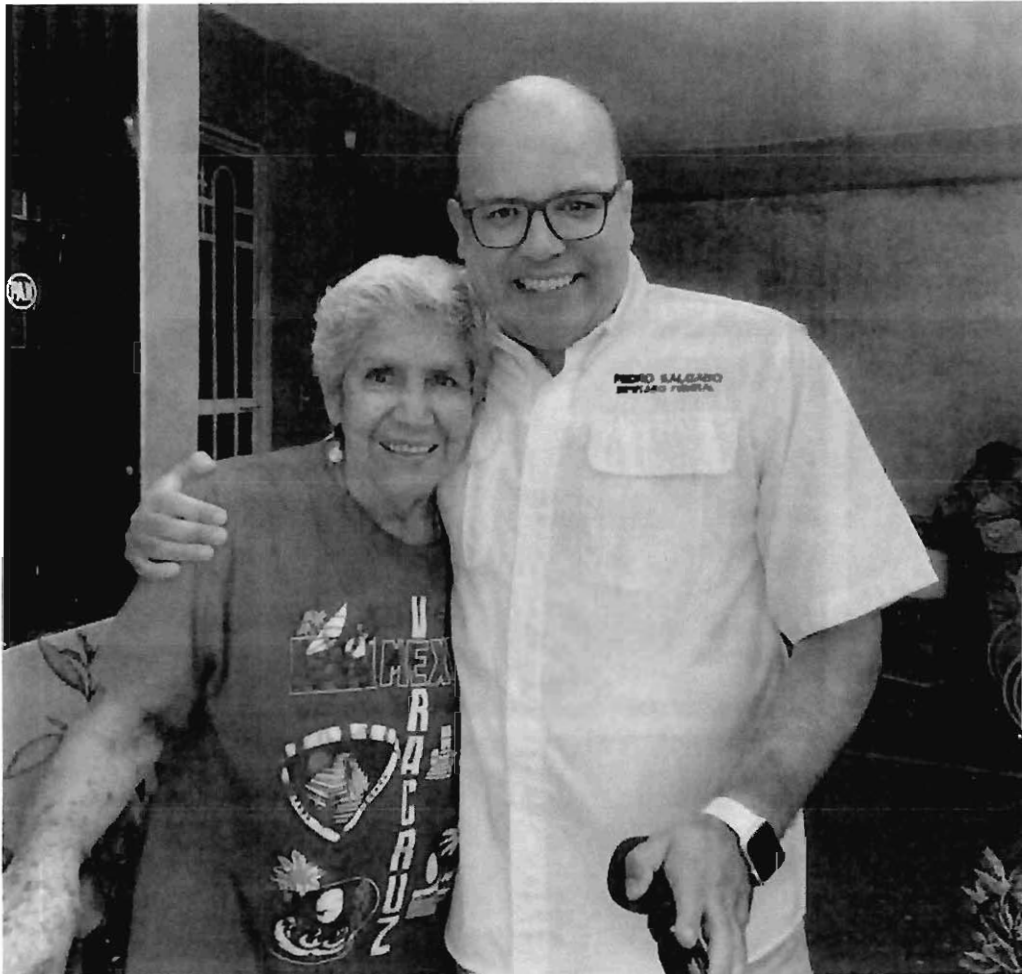
### **DIA DE DEL PADRE**

21 Junio - Col. Los Ángeles 1er Sector

4 Julio - Col. Santa María







## GESTORÍA

Para un servidor, el apoyo a la ciudadanía es fundamental, por ello nos hemos dado a la tarea de dar seguimiento y solución a diversas peticiones, las cuales hemos podido concluir gracias a la buena disposición de los diferentes Organismos Federales y Locales.

### Gestiones realizadas:

- Apoyos para becas escolares;
- Gestiones ante problemas educativos;
- Entregas de sillas de ruedas, andadores y bastones;
- Apoyo de medicamentos;
- Gestiones ante diversos organismos como: IMSS, ISSSTE, AFORES, SRE, INFONAVIT, CONDUSEF, PROFECO, RENAPO, SAT, Secretaría de Salud, Migración, Servicios de agua y drenaje, entre otros;
- Entrega de despensas a personas de escasos recursos;
- Apoyos parra corrección de CURP;
- Apoyos para corrección de actas de nacimiento;
- Gestiones de atención hospitalaria y salud;
- Asesoría en materia de vivienda;
- Apoyos para torneos de fútbol;
- Entrega de juguetes en el día de niño, día de la madre y día del padre;
- Apoyo en graduaciones;
- Asesoría jurídica;
- Gastos Funerarios







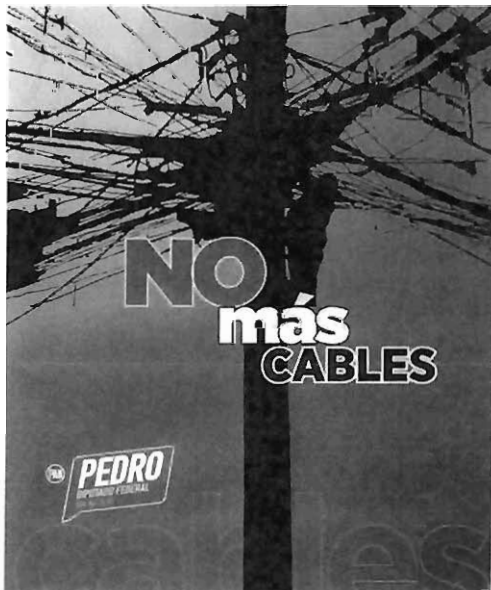
## INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS PRESENTADOS POR UN SERVIDOR

### INICIATIVAS

- **Fecha de presentación:** 23/03/2022  
**Tema:** Reforma a la Ley Sobre el Contrato de Seguro y la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.  
**Objetivo:** Para que el monto de la prima anual de los seguros de gastos médicos mayores contratados por las personas mayores de 60 años, no sea superior al porcentaje de la inflación anual general.
- **Fecha de presentación:** 15/12/2022  
**Tema:** Reforma a la Ley General de Salud.  
**Objetivo:** Implementar una mejor prevención, diagnóstico, tratamiento, control, vigilancia y difusión por parte de medios de comunicación de las enfermedades no transmisibles como cáncer de mama y pandemias.



- **Fecha de presentación:** 15/12/2022  
**Tema:** Reforma la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en materia de salud mental y trastornos del desarrollo neurológico.  
**Objetivo:** A fin de que los seguros de gastos médicos cubran los gastos de enfermedades relacionadas con la salud mental y trastornos del desarrollo neurológico que afecten la conducta o el aprendizaje.
- **Fecha de presentación:** 26/04/2023  
**Tema:** Que expide la Ley General para el uso de Videovigilancia.  
**Objetivo:** Establecer las bases para el uso de la videovigilancia a nivel nacional y los instrumentos para su adecuada aplicación.
- **Fecha de presentación:** 26/04/2023  
**Tema:** Reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para favorecer la instalación y mantenimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres.  
**Objetivo:** Fortalecer la instalación y mantenimiento DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.



- **Fecha de presentación:** 26/04/2023  
**Tema:** Reforma a la Ley de Aguas Nacionales.  
**Objetivo:** Para establecer en la ley la definición de los bancos de agua, especificar sus funciones y con ello fortalecerlos para su mejor funcionamiento.
- **Fecha de presentación:** 26/04/2023  
**Tema:** Reforma al Código Penal Federal y a la Ley de Sanidad Animal, en materia de bienestar animal.  
**Objetivo:** A fin de sancionar y prevenir el maltrato a los animales domésticos.



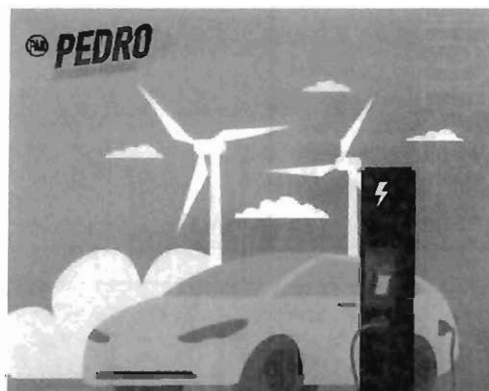
## EXHORTOS / PUNTOS DE ACUERDO

FECHA DE PRESENTACIÓN	ORGANISMO A QUIEN SE EXHORTA	OBJETIVO
07/12/2021	Gobierno de Nuevo León	Para que establezca las acciones correspondientes, a fin de que el cableado aéreo sea sustituido de manera gradual, por sistemas subterráneos en todo el estado.
08/06/2022	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Para que establezcan medidas fitosanitarias adecuadas en materia de Sanidad Vegetal, a fin de evitar el ingreso de plagas en México, a través de la entrada de papa fresca de los Estados Unidos de América.
08/06/2022	A la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a la Comisión Federal de Electricidad y al gobierno de Nuevo León	Para retirar los cables de red y electricidad en mal estado y en desuso que se encuentran colocados y colgados en los postes de la entidad.



### EXHORTO PRESENTADO

A la Secretaría de Salud, PROFECO, COFEPRIS y FONART para diseñar una campaña nacional de difusión y monitoreo de plomo en la sangre que puedan provenir del uso de utensilios hechos de barro vidriado.



### EXHORTO

### MAYOR INVERSIÓN PARA ELECTROLINERAS

Exhortamos a la Secretaría de Energía para que se promueva la inversión en infraestructura de recarga para autos eléctricos e híbridos mejor conocidos como **electrolíneras** en todo el país.

FECHA DE PRESENTACIÓN	ORGANISMO A QUIEN SE EXHORTA	OBJETIVO
08/06/2022	A la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Para que elaboren una Estrategia Nacional para un adecuado manejo de las baterías eléctricas y pilas, consideradas como residuos de manejo especial y residuos peligrosos.
13/07/2022	A la Comisión Nacional del Agua, para emitir un acuerdo,	Para que se establezcan medidas transitorias extraordinarias y garantizar el abastecimiento de aguas nacionales para uso doméstico y público urbano a centros de población de las cuencas hidrológicas afectadas por la sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2022.
21/09/2022	A la SEP y a la Secretaría de Salud	Para que realicen acciones en materia de salud escolar y de expendio, distribución de alimentos y bebidas preparadas y procesadas en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional.
22/03/2023	A la Secretaría de Salud y a la COFEPRIS	A fin de que diseñen una estrategia para regularizar y atender el desabasto y distribución de los medicamentos para la salud mental y neurológica en los hospitales públicos y privados del país.
23/03/2022	A la SEDATU y al Gobierno de Nuevo León	Para analizar y retirar los cables de red y electricidad en mal estado y desuso en la entidad.
20/04/2023	Al Ejecutivo de Nuevo León y a la CONAVIM	A fin de que generen las acciones necesarias con motivo de la violencia de género que se presenta en el estado.
08/02/2023	Al gobernador de Nuevo León, a la titular de la Secretaría de Igualdad e Inclusión del estado y a la Delegada Estatal de Programas para el Desarrollo en el estado de Nuevo León	Para que informen del estatus en el que se encuentra la Pensión Universal para las personas con discapacidad permanente de 30 y hasta un día antes de cumplir los 65 años de edad.



FECHA DE PRESENTACIÓN	ORGANISMO A QUIEN SE EXHORTA	OBJETIVO
31/05/2023	A los titulares de las Secretarías de Salud, de Agricultura y Desarrollo Rural y al Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Prevención y Control de Enfermedades	Para dejar sin efectos la cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-042-SSA2-2006 que maneja las especificaciones sanitarias dentro de los centros de atención canina, para un trato digno a los animales.
13/06/2023	A los titulares de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana,	Para que a través de la Comisión Especial para la Prevención de la Violencia en la Celebración de Espectáculos Deportivos, se implemente de manera urgente, una Estrategia Nacional de Seguridad dentro y fuera de los recintos deportivos y sus instalaciones, a fin de prevenir y evitar la violencia en los espectáculos deportivos y fortalecer el deporte en nuestro país garantizando la tranquilidad de los asistentes en este tipo de eventos.



FECHA DE PRESENTACIÓN	ORGANISMO A QUIEN SE EXHORTA	OBJETIVO
05/07/2023	A la titular de la Secretaría de Energía para que en coordinación con el Comité Técnico del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía y la iniciativa privada	Para que se implemente un programa nacional para destinar mayor inversión en el desarrollo de infraestructura de recarga para autos eléctricos e híbridos enchufables, conocidas como electrolinerías o puntos de carga públicos en todo el país, a fin de fortalecer la electromovilidad, economía y proteger la salud y el medio ambiente en nuestro país.
18/07/2023	A los titulares de la Secretaría de Salud, a la Procuraduría Federal del Consumidor, a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Para diseñar una campaña de difusión y monitoreo de plomo en la sangre a nivel nacional, a fin de conocer los riesgos a los que se exponen.



## MENSAJE FINAL

### Amigas y amigos

El formar parte de esta Legislatura Federal es un gran reto y al mismo tiempo una gran satisfacción. No quitaré el dedo del renglón y reitero mi compromiso de seguir trabajando firmemente para recuperar lo perdido y corregir el rumbo de México.

**¡Muchas gracias por su confianza!**

**Pedro Salgado Almaguer**  
**Diputado Federal de Nuevo León**  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, Distrito 4

